

Dec. No. 173-17 que nombra al señor Carlos Lalane, Subdirector de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). G. O. No. 10885 del 3 de junio de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 173-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Carlos Lalane, queda designado Subdirector de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

ARTÍCULO 2. Envíese a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 174-17 que designa a la señora Marlín Martínez, Subdirectora General de Pasaportes. G. O. No. 10885 del 3 de junio de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 174-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Marlín Martínez, queda designada Subdirectora de la Dirección General de Pasaportes.

ARTÍCULO 2. Envíese a la Dirección General de Pasaportes, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017), años 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 175-17 que nombra al señor José Jáquez, Subdirector del Fondo Especializado para el Desarrollo Agropecuario (FEDA). G. O. No. 10885 del 3 de junio de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 175-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor José Jáquez, queda designado Subdirector del Fondo Especializado para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

ARTÍCULO 2. Envíese al Fondo Especializado para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), para su conocimiento y fines correspondientes.